SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 21 de Marzo de 1908 — Núm. 1632

ACTUALIDADES

Lo que queda por hacer

Queremos dedicar esta nota al acto de recepción provisional de las obras del nuevo Matadero. El edificio grandioso, cuya construcción se ha llevado con inusitada rapidez, es en su conjunto una obra que honra al Ayuntamiento que la inició y prosiguió y al contratista encargado de darla un pie de fábrica.

Ya conocen nuestros lectores ampliamente, por habernos ocupado de ella en diferentes ocasiones, la cómoda distribución del nuevo edificio destinado á Matadero, y que constituirá uno de los servicios municipales mejor instalados. Sobre esto pensando, nos acuden algunas consideraciones.

Pensamos qué grande y qué fecunda hubiera sido la labor de nuestro Ayuntamiento, si en esta misma labor hubiese puesto su esfuerzo, si no se hubiesen cruzado, desdichadamente, en el camino de las buenas intenciones obstáculos de los cuales no todos han obedecido á una causa legítima. Con harto pesar, hemos visto y vemos que en el seno del Ayuntamiento se ha desarrollado de un modo latente una acción de resistencia pasiva, más perjudicial que la franca oposición. De ésta es posible triunfar; de las oposiciones se triunfa cuando se logra aquilatar los buenos propósitos. De las resistencias pasivas nadie sale vencedor, porque las energías para marchar se malgastan en combatir.

No censuramos á éste, ni á aquél; pero sí es cierto que las iniciativas de unos, aplaudidas por la opinión, han tropezado ó con la indiferencia ó con la mala voluntad de otros. Así, en estas condiciones, los Ayuntamientos cuya misión es administrar bien y mucho y politiquear poco, no pueden llevar á término ninguna obra de consideración, ninguna de esas obras que para contar con el éxito requieren, cuando menos, buena voluntad, alteza de miras y comunidad de esfuerzos. Digan y confiesen los que han ido reemplazándose en el cargo de concejal si siempre han tenido á la vista los intereses del Municipio y se han dejado llevar únicamente del deseo de cumplir con su misión.

La obra terminada del Matadero público es un ejemplo y una consecuencia de lo que decimos, esto es, de que es cierto aquel refran de que «cuando se quiere de verdad se puede». En pie están, aguardando solución—porque no se ha querido buscarla—buen número de problemas, llamemos así á los servicios municipales, de los que unos afectan al orden material, otros al orden moral que, no por eso, deben ser preteridos.

Y sí no, que se diga qué razones tan grandes ó que insuperables motivos obligan á que permanezcan años y más años casi en olvido muchos asuntos que son reclamados por la opinión. Ahí están: un plano de Ensanche que no se desarrolla por ningún lado, una Memoria aprobada por R. O. para estudiar el establecimiento de nuevos mercados en Palma, unas proposiciones encaminadas á obtener aumentos de agua para reforzar convenientemente el caudal de que se surte nuestra capital, una petición para recabar del Estado la cesión del convento de S. Francisco, unas promesas para realizar la reforma interior de Palma. Y como asuntos de más fácil realización, la mejora general del piso de nuestras calles, etc. etc.

Y en cuanto al orden moral, no son menores los defectos que hay que corregir. Nuestros Ayuntamientos se han olvidado de los esfuerzos que algunas entidades hacen para atraer hacia aquí la corriente del turismo. Se olvidan de que esos extrangeros son como reclamos parlantes, que circulan por el mundo dando la nota blanca ó gris de sus impresiones. Y á una ciudad que aspira á hacer simpática y agradable la estancia de los estraños, no se le exige que sea una maravilla de arte, sino que se ofrezca aseada y merecedora de la visita. Y para serlo, no se necesita sino un poco de voluntad. No sabemos qué impresión deben llevarse de nuestro pueblo y de sus administradores los extrangeros que tienen que circular por calles y callejas, sucias y mal empedradas, por plazas y paseos sin una nota de color; qué pensarán cuando contemplan bandadas de chiquillos que manejan la burla cuando no otra cosa peor; ó cuando les hieren la mirada, ávida de las cosas bellas, los dibujos grotescos, á veces desvergonzados, que manchan de carbón ó yeso las fachadas recien enlucidas; que pensarán, en fin, en presencia de tantas muestras de incultura general, de falta de educación, que parecen aquí la nota característica. Todo ello, para gentes que vienen de un medio ambiente social culto, deben parecer las señales ínequivocas de que se está en la antesala de los pueblos civilizados.

Y no se diga que no está en la mano del Ayuntamiento poner remedio á estos abusos que ofenden nuestro buen nombre, como atender á aquellas necesidades materiales á que más arriba aludíamos. Los Ayuntamientos celosos cuidan con igual esmero de unos intereses que de otros; pero son los Ayuntamientos que conocen bien su misión y se hallan resueltos á cumplirla.

Desdichadamente en el nuestro no predomina esa buena voluntad y ese gran espíritu de solidaridad que hace fecundos todos los esfuerzos. Si asi ocurriera, veríamos una transformación de Palma rápida y radical. Si no se quiere, ¿cómo se ha de poder?

Vea, pues, y considere nuestro Ayuntamiento si es grande y fructífera la labor que ante sí tiene constantemente abierta.

Rodando por el mundo

Un oso que habla.—Un nido de microbios.—La gordura y la longevidad.

El circo Henglet, que actualmente se encuentra en Londres, posee un fenómeno único en su género, que es un oso que habla. No se contenta con hacer variados ejercicios en el trapecio, sino que responde de una manera muy inteligible «yes» ó «no» á su domador; y cuando éste le dice,

—Parece que tenéis sed; ¿qué queréis tomar? replica:

—A drop of rum. (Una gota de ron.)

Parece que el arte de hacer hablar á los osos es de los más difíciles, así es que el domador se halla muy orgulloso de los resultados obtenidos de su discípulo y no desespera de hacerle aprender progresivamente su vocabulario familiar; esto es, «brandy», «cohisky», «gin» y «cocktail».

Según uno de los más eminentes bacteriologistas de los Estados Unidos, cada cuerpo humano contiene como mínimun la cantidad de 10.000 millones de microbios, los que llevan una vida dentro del organismo.

A pesar de esto, dicen los optimistas, hay hombres que se ingenian para vivir más de lo que marcan las tablas de seguros de vida.

Por regla general, las personas delgadas viven más tiempo que las que están muy gruesas.

Basta para convencerse de ello observar que rara es la persona que llega á los ochenta ó noventa años y padece de obesidad.

En las personas gruesas la sangre no puede circular por todos los órganos con holgura, y los pulmones tampoco pueden recibir aire suficiente para purificarla.

Pasatiempo

Gedeón está triste, y un amigo le pregunta la causa de su tristeza.

—Un banquero—dice Gedeón—me ha negado la mano de su hija.

—¿Por qué razón?

—Porque no puedo vivir con cuatro mil duros al año.

—¡Cómo! ¿No puedes vivir con esa renta?

—¡No!

—Pero, ¿por qué?

—Porque no la tengo.

LICURGO.

¡LO QUE HACE EL MIEDO!

Muerto por equivocación

¡Pobre hombre!

Desde hace algunas semanas el jefe de policía de Nueva York Mr. Shippy, venia recibiendo anónimos anarquistas.

En ellos le decian que un Comité de Chicago y otro de Patterson le habían condenado á muerte y que en breve sería ejecutado por un ruso.

Dichos amenazadores anónimos le pusieron en un estado de excitación nerviosa que preocupaba á sus subordinados.

Creía que le acechaban asesinos desconocidos y no se atrevia á salir de sus oficinas sino acompañado de varios agentes.

Ayer presentóse un súbdito ruso con objeto de pedirle un pasaporte para regresar á su país.

Era un hombre vestido pobremente, de grandes barbas y ojos que miraban huraños.

Sabía inglés, pero bastante mal, y se expresaba dificilmente.

Mister Shippy, al verlo entrar en su despacho, amartilló el revólver que tenía en la mesa y preguntóle:

—¿Sois ruso?

—De Patterson.

—¿De Patterson?—gritó el jefe de policía, incorporándose al oirle.

Y cogiendo el revólver disparó contra el infeliz, matándole en el acto.

Acudieron los empleados de la Prefectura de policía y rodearon á su jefe, que, teniendo en la mano el revólver humeante, decía convulso:

—¡Era un anarquista! ¡Venía á matarme!

Pero no hay tal. El pobre ruso era un desgraciado emigrante que no encontrando trabajo en América volvía á su patria.

La información abierta lo ha demostrado cumplidamente.

El suceso ha causado gran impresión en Nueva York.

¿Franco en Lisboa?

Ampliando lo que en un telegrama decíamos, he aquí lo que publica un periódico de Madrid:

«Hace días circuló el rumor de que los franquistas habían hecho venir al exdictador Juan Franco para que desde un lugar oculto dirigiese las elecciones de su partido.

O Mundo acogió el rumor y lo divulgó. Pero como los franquistas hicieron cuestión de honor el desmentirlo, lograron convencer.

Hoy vuelve á circular con más insistencia que nunca, y los hechos le dan verosimilitud.

Ha vuelto á ser rodeada la casa del funesto exdictador por agentes de policía que estorban el acceso á ella.

Dícese que entró de noche enmascarado y que vive oculto en su casa.

Si la noticia se confirma, sobrevendrá la protesta más ruidosa.

Hay quien se propone pedir la prisión del exdictador apenas se abran las Cortes, y en el pueblo se nota cierta efervescencia alarmante.»

CON PLUMA AJENA

Nuestros terrorismos

(Desde Londres)

«Más bombas en Barcelona», dicen hoy los cartelones del sesudo periódico la «Westminster Gazette». Y cuando eso dice el diario que tiene fama de ser el menos sensacionalista de Inglaterra, ya pueden ustedes imaginarse lo que dirán los periódicos «amarillos».

El efecto magnífico que había aquí producido el gran recibimiento dispensado á Don Alfonso en Barcelona, se ha desvanecido. Se sigue aplaudiendo el viaje regio y el valor personal del Rey; pero al mismo tiempo se estima muy grave la situación actual de Barcelona, porque ese terrorismo recóndito, ese terrorismo que se esconde para depositar las bombas, se conceptúa síntoma de un estado social mucho más lamentable del que se revelaba en el terrorismo abierto y franco de hace diez años.

No hago en este «eco» más que reflejar las impresiones de cuantas gentes ha encontrado el cronista ayer y hoy; y que pertenecen todas ellas á las clases altas y medias de Inglaterra. Síntoma grave, dicen todas ellas, «que la mala sangre del país se haya escondido». El excesivo rigor de la censura aplicada á las comunicaciones telegráficas, ha producido aquí muy mal efecto. Yo quisiera que el Sr. La Cierva hubiera podido visitar estos días algunas redacciones de periódicos ingleses para que se convenciera de ello.

Repetidas veces se ha dicho en estas columnas que la ignorancia de Inglaterra respecto de las cosas de España es muy grande. Sin embargo, los sucesos de estos días—la ovación á D. Alfonso, primero, y luego la explosión de varias bombas—están estimulando la curiosidad por conocer lo que en España sucede.

Esta mañana ha recibido el cronista dos cartas—de un periódico diario y de una revista semanal—pidiéndole series de artículos en que describiera imparcialmente la situación política y social de España. Después de pensarlo algún tiempo, el cronista se ha negado á escribirlos, porque no quiere contribuir al descrédito de su patria en el mundo, y porque puesto á decir la verdad, toda la verdad, no podría limitarse á combatir con toda su alma el terrorismo desde abajo, sino que tendría que revelar también la existencia del terrorismo desde arriba.

La masa del público inglés ignora que en España se puedan dictar sentencias de dos años y cuatro meses de cárcel por reproducir un artículo de Guerra Junqueiro; ignora que pesen más de cien sumarios sobre tres periódicos de Barcelona; «El Progreso», «La Tribuna» y «El Poble Catalá»; desconoce que hayan tenido que emigrar de España, perseguidos por delitos de opinión, varios escritores y oradores jóvenes, como Bellido, de Irún; Valentin Hernandez, de Bilboo; Tomás Meabe, de Bilbao; Moriones, de Madrid; etc., algunos de los cuales, como el socialista Meabe, son hombres de poderosa inteligencia; no se sabe nada de que actualmente hay en cárceles y presidios de España varias docenas de hombres perseguidos por delito de opinión.

Ninguno de estos emigrados y encarcelados ha conspirado nunca. Todo su delito ha consistido en escribir ó en hablar en público. En un país como Inglaterra no se concibe la existencia de delitos de opinión, y el día en que estas cosas se hagan públicas, el prestigio del Estado español va á sufrir rudo golpe.

Es absurdo tratar de hacer comparaciones entre el Sr. Maura y el ex-dictador Franco, porque el político portugués se dedicaba casi personalmente á perseguir á sus enemigos, en tanto que el Sr. Maura no tiene arte ni parte en estas persecuciones, persecuciones que, por otra parte, tienen todas las apariencias de la legalidad.

Pero el caso es que en España se está creando un núcleo de emigrados políticos que salen del pais llenos de odio y rencores. Muchos de ellos, los más, son hombres obscuros, desconocidos en Madrid y víctimas de los cacicazgos provincianos. Esos hombres oscuros son mucho más peligrosos en estos tiempos que los que se han creado posiciones eminentes en los partidos radicales.

Piense en ello friamente el Sr. Maura y verá que esa conducta está preñada de peligros. Toda España se halla anhelosa de pacificación y consolidación internas. Obra conservadora es la de contribuir á esa pacificación. Y la condición primera para que no sean de temer nuevas violencias ó, al menos, para que no exista opinión anhelosa de violencias—aparte de la obra indispensable de sostener la disciplina del ejército y mejorar y reforzar los servicios de policía pues comprender que un escritor tiene que escribir y un orador tiene que hablar, y los gobernantes han de gobernar, tarea más elevada que la de suspender noticias en telégrafos y perseguir artículos en los periódicos.

El cronista no quiere contribuir á que no se conozca en el extranjero la existencia organizada de un sistema de terrorismo desde arriba, entre otras razones porque cree en la posibilidad de un cambio de conducta por parte de nuestros partidos gobernantes; pero cree deber suyo decirles pue, por acción ú omisión, se están dedicando en estos años últimos á formar una legión de conspiradores, que ese camino es malo, que en el extrajero empieza á sentirse una profunda curiosidad respecto de las cosas de España y que si llegase á formarse en Inglaterra, Francia. Italia y las dos Américas un movimiento de opinión hostil á nuestro Estado, ni los buenos oficios de la diplomacia, ni la voluntad de los Gobiernos servirian para algo.

Ramiro de Maeztu

Estrenos teatrales

«Pepe Botellas».—Zarzuela en dos actos, original de D. Miguel Ramos Carrión y música del maestro Vives.

Desde principio de la temporada venía hablándose de «Pepe Botellas», obra de Ramos Carrión, escrita hace unos años, y que ahora ha decidido estrenar la Empresa de la Zarzuela.

Los que esperasen en la labor de don Miguel Ramos algún episodio interesante de la época de Napoleón; los que creyesen que se trataba de una zarzuela graciosa y entretenida, sufrirán una decepción.

Dicho sea con todos los respetos que merece el autor de la historia del Sr. Ramos Carrión.

«Pepe Botellas» es en su procedimiento «El Rey que rabió,» sin la gracia que consiguio hacer popular esta zarzuela.

Un «quid pro quo» es causa de que en un viaje tomen á un pobre cómico por el propio Rey sin que después la equivocación haya servido al autor para trazar escenas que mantuviesen el interés en el público, ó le distrajesen siquiera.

De la equivocación no resulta mas que unos cuantos festejos, unos bailes y danzas, exclusivamente esto.

Vives ha musicalizado la letra de Ramos Carrión.

La música es muy superior al libro, aunque quizás el exceso de ella, oscureciese pasajes preciosos y números de verdadera inspiración.

Se repitió el preludio del segundo acto, que es muy delicado, y una jota aplaudiéndose con justicia casi todos los demás números.

Al acabar el primer acto, se levantó el telón, saliendo dos veces el Sr. Ramos Carrión, con el músico y los intérpretes.

El final de la obra dejó fria á la gente, que se marchó en medio de la mayor indiferencia, sin molestarse en aplaudir, ni en protestar.

Así acogió el público á «Pepe Botellas.»

«El celoso extremeño»—Zarzuela en un acto, letra de Cantó y Parellada y música del maestro Barrera.

Tal vez al público le supiera á poco é inocente el arreglo que de la picaresca novela del inmortal Cervantes. «El celoso extremeño», han hecho los señores Cantó y Parellada; pero es innegable que hay en él mucho que alabar, y, sobre todo, y, por encima de otros aciertos, el buen gusto que han demostrado los citados autores.

En estos tiempos de «matchicha» en el filo de una escena, y de «sicalipsis» al revolver de la misma, es digno de alabanza toda intentona de regenerar el teatro. Yo no digo que esto se consiga con «El celoso extremeño»; pero sí he de apuntar que es un paso dado en pro de semejante beneficio para el arte dramático.

El público oyó, complacido, durante toda la representación, celebrando algunos fáciles y floridos versos, y haciendo repetir algunos números de música, original ésta del maestro Barrera, quien demostró ser músico «enterado» de las tonadillas y jácaras clásicas.

IMPRESIÓN POLÍTICA

EL "VOTO" DE LAS MUJERES

Fué la última parte de la sesión del Congreso, del pasado martes, interesante en grado sumo, porque en ella se planteó una cuestión tan honda como el conceder el *voto* á las mujeres, que ha apasionado y apasiona á los Parlamentos de los países más civilizados.

El Sr. Pi y Arsuaga, autor de la enmienda, pedía no el voto político ilimitado para todas las funciones legislativas de la mujer, sino el voto que pudiéramos llamar administrativo, para los Municipios, y concedido á las mujeres emancipadas, es decir, que no estén ni bajo la patria potestad ni bajo la potestad del marido, las que sean cabezas de familia.

El Parlamento se dividió en la votación de la enmienda. Conservadores, liberales, republicanos, demócratas, etc. votaron unos en favor y otros en contra de la concesión del voto á las mujeres. Afirmase que si el Sr. Maura, á pesar de haber declarado que la cuestión era libre, no hubiese hecho ciertas observaciones que delataban su no conformidad con lo que en la enmienda se solicitaba, esta hubiera prosperado.

Los elementos de los partidos liberales que han votado en contra de la enmienda fundaban su actitud en que «entregar hoy el voto á la mujer es entregarlo á los clericales.»

Respondiendo á tal objeción, contestaba el Sr. Pi y Arsuaga: «Hoy, al fin y al cabo, no dejamos á la mujer otro círculo para desenvolver su actividad que ese del clericalismo, que es de lo que precisamente se quejan algunos; no procuramos que su actividad se desenvuelva en otros centros, en otra esfera de acción; de suerte que, al limitarla á esas actividades, arrebatándola otras, nosotros mismos empujamos á la mujer á eso que entendemos que es un mal. De ahí que deseemos para la mujer el voto, siquiera sea tan parcamente como se propone en la enmienda. Luego, con el tiempo, cuando ya tenga derecho á influir y á defender sus intereses en el Municipio, irá poco á poco ensanchándose el círculo de su actividad y habremos conseguido los más enemigos del clericalismo que triunfe nuestra teoría.»

Y hé aquí como describe un periódico la votación de la enmienda que será seguramente famosa en los fastos parlamentarios:

«Treinta y cinco votos logró la enmienda del Sr. Pi y Arsuaga, y de esos 35 fueron 14 de los *conservadores*, de los señores Perojo, Bas, Millán, Cervantes, Bergamín, Poggio, Calderón, Iessa, Piniés, Redonet, Bárcenas, Burgos, Ilera, Mille. Y cuenta que Calderón es individuo de la Comisión del proyecto del régimen local, y que Redonet es hijo político del Sr. Maura, y que casi todos los votantes son íntimos amigos del jefe del Gobierno.

»En cambio, votaron en contra del voto de las mujeres con plena capacidad civil, no del voto de todas las mujeres, porque esto último no se proponía en la enmienda, los *liberales* señores Iranzo, Gómez Acebo, Galarza, Montero Villegas (D. Avelino), Suárez Inclán (D. Félix), conde de Romanones, Merino, Torres Guerrero, Benítez de Lugo, Navarro Reverter (D. Juan) y Vicenti. Total 11.

»Las liberales se dividieron; 11 liberales á favor del voto femenino y 11 liberales en contra. Se dió el espectáculo de votar Moret que *sí*, inmediatamente el conde de Romanones que *no* y á seguida el romanonista Alcalá Zamora que *sí*. Hubo hermanos contra hermanos: el Sr. Navarro Reverter (D. Vicente) votando que sí, y el Sr. Navarro Reverter (don Juan) votando que no.

»Y conste para su gloria que los liberales que votaron afirmativamente en pro de la enmienda fueron los señores Fernandez Latorre, Rosselló, Villanueva, Moret, Alcalá Zamora, Quiroga, (D. Joaquin), Rivas, Navarro Reverter (D. Vicente), Portela y Perez (don Vicente).

»Votaron la enmienda los demócratas señores Francos Rodriguez, Garcia Berlanga, Canalejas y Garcia Lomas y los republicados señores Beltrán, Nougués, Corominas, Pi y Arsuaga, Azcárate y Morote.

»Concluyamos: 65 votos rechazaron la enmienda, 35 votos pidieron su adopción. De suerte que si los 11 liberales hubieran restado á la mayoria y sumado á la minoria, la votación hubiera sido de 54 contra 46, es decir, casi una victoria. Y unidos republicanos y solidarios de la izquierda que faltaban, un evidente triunfo.»

Despues, en los pasillos, se comentaba en todos los tonos los incidentes de la votación.

El señor Vincenti, republicano, la coreaba diciendo:—«Que aprendan antes las mujeres á leer y escribir, que buena falta les hace.»

El Conde de Romanones, ante un grupo de diputados decía entre serio y zumbón:—«Conceder el derecho de sufragio á las mujeres sería, hoy por hoy, enorme disparate.

Son enemigas de los principios liberales. Daríamos el triunfo al clericalismo. Basta recordar lo ocurrido cuando presemtamos á las Cortes el proyecto de Asociaciones. Las señoras que se reunían en casa de la duquesa de Bailen acobardaron á Palacio.

Hasta nos odian personalmente. De mí se decir que en la hoja feminista del «A B C» escribía una señora que todas las noches rezaba para que Dios enviase una pulmonia á Romanones.»

Y por ultimo el señor Azcárate decia tratando de disuadir á los que combatian la enmienda:—«La libertad es para todos y debe respetarse su ejercicio aún á los mayores enemigos.»

Así ha quedado planteada la cuestión del «voto de las mujeres».

Cándido.

DE TODAS PARTES

España

La bandera nacional

En el Casino Radical de Valencia se hizó el martes la bandera nacional á media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del profesor de la Escuela de dicho Centro. Presentóse á poco un teniente de Seguridad con orden del gobernador de arriar la bandera, y aunque se le expusieron las razones que había para izarla, se negó á darse por convencido. Quitóse, pues, la bandera nacional, siendo sustituída por la regionalista.

Los «apaches» en Granada

En Granada durante la noche del día 16 hubo tres robos y dos intentos con fractura de puertas. Siguen los malhechores, enseñoreados de la ciudad, sin que las precauciones de las autoridades den resultado. Van ya siete veces que los ladrones, sorprendidos por la fuerza pública, se escapan, abriéndose paso con puñales y revólvers. La Guardia civil patrulla por las noches.

Inglaterra

Reforma del calendario en proyecto

Londres.—El diputado liberal M. Robert Pearce defenderá hoy en la Cámara de los Comunes una proposición sobre reforma del calendario. Esa moción le ha valido el apodo de Gedeón II.

Pretende aumentar en dos horas los días del verano, que hobría de extenderse desde Mayo á Noviembre. El de Enero sería un día neutro. Los 364 días del año quedarían agrupados en cuatro cuartos iguales.

Se ignora si M. Pearce pretende formar un año de 52 semanas, dividido en cuatro trimestres de 91 días cada uno; es decir, que constarán de dos meses de 30 días y uno de 31. La Pascua de Resurrección caería siempre en el 7 de Abril, y la de Navidad en el 26 de Diciembre y siempre en lunes.

Noviazgo de un Príncipe

«The Daily Telegraph» dice que el duque de los Abruzzos ha entablado relaciones amorosas con Riss Katherine Elkins, hija del senador virginiano del mismo apellido.

Agrega dicho periódico que la no-

ticia será pública en esta misma semana.

India Inglesa

Desórdenes graves

Se han recibido alarmantes noticias de la India inglesa.

En Tinnevelli, capital del distrito de la presidencia de Madras, reina desde hace tiempo gran agitación, pero la reciente publicación de un edicto prohibiendo las reuniones públicas, ha precipitado los acontecimientos, haciendo que estalle la crisis que se temía y que con dicha disposición se trataba de evitar.

Los mercaderes indígenas del puerto de Taticorin, sobre el golfo de Manar, fueron el sábado á Tinnvelli con objeto de ganar á su causa á sus compañeros de esta capital.

Cuatro mil manifestantes invadieron el Colegio indio para sublevar á los estudiantes. Todos juntos invadieron después el Colegio de misioneros y la alcaldía, destruyendo ambos edificios.

El populacho intentó también incendiar la casa de Correos, saqueó los bazares, libertó á los presos y apedreó á los europeos y á los funcionarios.

La policía empezó á tiros con los revoltosos, resultando cuatro muertos.

Reina gran pánico.

La situación es tan alarmante y tan violenta, que se han enviado tropas á Tinnevelli.

Holanda

Experiencias de un salvavidas

La Haya.—El Príncipe Enrique de Holanda ha ido á Hoch-Van-Holland para asistir á las experiencias que allí se están efectuando.

Trátase de un aparato nuevo para salvar á los tripulantes de los barcos que naufraguen cerca de la costa.

Dicho aparato es de construcción y forma muy originales. Consiste en una especie de andamio flotante, insumergible.

Las primeras experiencias, realizadas dieron resultado satisfactorio.

Italia

Naci y la Legión de honor

Telegrafian de Paris que [illegible] no francés ha acordado [illegible] el Gobierbre del exminis[illegible] borrar el nombre Nasi, de los [illegible] condenado, señor Honor [illegible] cuadros de la Legión de

Sobre el modernismo

La Academia Católica fundada en esta capital se ha inaugurado con una conferencia del sacerdote benedictino padre Lorenzo Jansens, rector de San Alselmo, sobre el modernismo.

Con gran elocuencia, el docto religioso ha demostrado que el modernismo, condenado por el Papa, háliase basado en el inmanentismo y en el evolucionismo, y es cosa muy distinta del verdadero progreso científico, cuyo espíritu en modo alguno puede contradecir las verdades de la revelación, de que son confirmación humana.

El Padre Jansens ha excitado á los sacerdotes jóvenes á enriquecer los conocimientos sagrados con los tesoros de la ciencia moderna, afirmando que la Encíclica del Papa condenaroria de los errores modernistas, es al mismo tiempo salvaguardia de la fe y escudo de la ciencia.

La conferencia del sabio benedictino ha sido muy aplaudida, y han asistido eminentes personalidades de la Iglesia, como los cardenales Rampolla, Agliard y Vannutelli.

Estados Unidos

Guerra de razas

Nueva York.—Telegrafian de La Luisiana que la guerra de razas ha vuelto á reproducirse allí con graves caracteres entre negros y blancos.

Ha habido colisiones y numerosos muertos y heridos.

Centenares de negros han sido detenidos.

«Tenemos confianza en Dios»

La Cámara de representantes ha acordado por 255 votos contra 5 el restablecimiento en las piezas de oro yanquis de la leyenda «In God we trust» (Tenemos confianza en Dios), que fueron abolidas por Roosevel hace ya algún tiempo.

La corrupción en los Estados Unidos

La comisión encargada de informar sobre los actos de corrupción de la Compañía encargada de construir submarinos y de averiguar si hay diputados y senadores culpables de cohecho, ha descubierto que la Compañía ha comprado á muchos miembros del congreso, á fin de obtener órdenes de construcción, y ha ganado más de un millón de dolars en sus contratos con el gobierno.

En los ensayos, los submarinos dieron resultados desastrosos y hubieron de ser declarados inservibles.

Se espera de la información revelaciones sensacionales. La comisión ha citado para que declaren á 18 agentes de la Compañía, que se entendieron con los senadores y diputados corrompidos.

Sobre un artículo del "Heraldo de Madrid,,

«El Heraldo de Madrid» publicó, días atrás, un largo editorial dedicado á la magna obra de la Reforma de Barcelona. En dicho artículo, que ha sido reproducido por un colega de esta localidad, el articulista intenta rebajar el mérito de Barcelona, y cita al efecto, con insistencia, el auxilio que ha recibido Barcelona del Estado para la realización de la Reforma.

Como esa afirmación es completamente inexacta, creemos de justicia reproducir los párrafos del «Poble Catalá» que hacen relación á tal asunto:

«La Reforma es una exclusiva obra ciudadana, una obra perseverante, heróica, del Municipio Barcelonés. «El Heraldo» afirma lo contrario, y, reproduce un párrafo del corto discurso que pronunció el Alcalde en la inauguración del derribo. En primer lugar, el diario demócrata altera el mencionado párrafo, como puede verse á continuación:

Texto verdadero

«La grandiosa obra de la Reforma de »la Barcelona antigua, es una obra de »gran empuje, sin precedentes en otras »ciudades que no siendo capitales, no »han podido contar, como en esta, con »el auxilio del Estado.»

Texto del «Heraldo»

«La grandiosa reforma de Barcelona »es una obra de gran empuje, sin pre»cedentes en otras ciudades *que no han »podido contar como esta con el donativo »del Estado.*»

Hay que reconocer que el párrafo del discurso del Alcalde está redactado en un estilo oscuro y deplorable. Pero aun así, dice—un poco mal dicho—que la Reforma es una obra de gran empuje, sin precedentes en otras ciudades, que no siendo capitales no han podido contar *como no ha contado Barcelona* con el auxilio del Estado. Y esta es la verdad pura y neta. El señor Sasllehy proclamó ante el Rey de España que nuestra urbe, ella sola, sin el apoyo del poder central, ha comenzado y acabará la obra admirable en la Reforma.»

«En las páginas gloriosas de la historia de la Reforma interior, los nombres del Estado y de sus funcionarios, irán juntos con las trabas y los obstáculos, contra los cuales nos ha sido menester, luchar tenazmente. Ahora mismo, está pendiente de resolución, sin esperanzas de éxito, un recurso del Municipio contra el pago de 900.000 pesetas que el Estado reclama por derechos del contrato de la Reforma.»

EL CONGRESO DE LOS CAMINOS

El 11 de Octubre próximo se abrirá en París el primer Congreso internacional del camino ó de la ruta.

La idea es verdaderamente original, pero á la vez práctica y digna de estudio.

A este Congreso, que durará siete días, acudirán delegados de todos los gobiernos, de las Sociedades de automovilismo y de turismo, de las Compañías y Asociaciones de trasportes, de las Sociedades técnicas, científicas é industriales, de las Uniones y Cámaras sindicales. etc., de modo que todos los intereses estarán allí representados.

Presiden la comisión de organización: M. Lethier, inspector general de caminos; el barón de Zuylen, presidente del Automóvil-Club de Francia, y M. Balif, presidente del Taring-Club, actuando como secretario general M. Heude. ingeniero jefe de caminos. Se han formado, además, diversos Comités, entre ellos el de Administración y Hacienda, el técnico, el de recepciones y excursiones, el de Exposición y otros.

El programa que habrá de someterse al exámen de los congresistas es amplio, siendo la primera cuestión que ha de tratarse la relativa al camino actual, su trazado, elección de materiales, procedimiento de ejecución, presupuesto, procedimientos generales de conservación, caminos empedrados, asfaltados, etcétera.

Se discutirán los medios de luchar contra el desgaste y el polvo de las carreteras y se determinarán los resultados técnicos y económicos. También serán objeto de debates, que no dejarán de ofrecer interés, las cuestiones concernientes á la limpieza y riego de las carreteras, así como al empleo en ellas de la brea, y otros productos análogos.

El Congreso no concretará sus debates á la construcción y conservación de las carreteras, sino que los ampliará á otras cuestiones relacionadas con la circulación.

¿Qué efectos producen en los caminos los nuevos sistemas de locomoción? ¿Que desperfectos y que daños les origina la velocidad? ¿Cual es el peso? ¿Qué influencia ejercen los neumáticos, los virages, los escapes, las depresiones, etc.? Y los caminos, á su vez, ¿qué daños pueden originar en los vehículos?

Será también objeto de detenido estudio, los postes kilométricos, las indicaciones de dirección, de distancia de altitud, de obstáculos y puntos peligrosos.

Tampoco se olvidarán los servicios de trasportes mecánicos, transportes en común, transportes industriales y los tranvías.

Se organizará también una Exposición internacional, en la que sólo serán admitidos los gobiernos, las administraciones, las colectividades afiliadas al Congreso y los miembros que hayan hecho donativos. La Exposición se dividirá en tres partes; comprendiendo la primera los mapas y planos de los itinerarios, informes sobre construcción y conservación, explotación, etc., y una completa bibliografía sobre la materia.

La segunda parte contendrá materiales y herramientas, breas, asfaltos, cilindros compresores, aparatos de limpieza, de riego y otros.

La tercera y última parte se consagrará á la circulación con las vias y á las señales.

Para que los debates tengan un carácter verdaderamente práctico, se organizarán excursiones durante las cuales podrán estudiarse sobre el terreno multitud de cuestiones y de detalles relacionados con los fines que se propone alcanzar el Congreso.

JUDICIALES

Señalamientos

Para el próximo lunes á las diez y media está señalada la celebración del Juzgado de Inca contra Adolfo Socias y Lorenzo Bisquerra sobre lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal señor Azpelicuete.

La defensa de los procesados está encargada al Letrado don Juan Bautista Font y la representación al procurador don Julian Pi.

Visita de Cárceles

Esta mañana á las diez una comisión compuesta del Presidente Sr. Gimeno, magistrado señor Valencia, Teniente fiscal señor Suarez y Secretario de Sala señor Alcover, ha practicado la visita semanal de Cárceles.

Cuestion á resolver

El Sr. Gobernador ha recibido del Ministro de la Gobernación un telegrama en el que se le transcribe el que el Ministro recibió del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mahón don Pedro Pons quejándose de la conducta del Alcalde seguida con un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Dicho telegrama dice así: «Arrendatario Teatro Principal, propiedad municipio, sin autorización Ayuntamiento efectuado obras sala espectáculos, instalando salón descanso camarin cinematógrafo. Ayuntamiento reunido acordado notificarlo suspenda inmediatamente secciones hasta obtener autorización prévia. Alcalde dejado incumplido acuerdo permitiendo continuación secciones cinematógrafo, contraviniendo R. O. 15 Febrero último, faltando Ley municipal y condición 26 contrato arrendamiento Teatro que prohibe toda reforma local sin aprobación Ayuntamiento, Pedro Pons Sitjes, Primer Teniente de Alcalde.

Sirvase V. S. informase y adoptar las medidas que estime de justicia.»

El Sr. Irazazábal inmediatamente después de recibido ha telegrafiado al Sr. Delegado del Gobierno en Mahón para que averigüe la certeza del contenido del telegrama y que la informe sobre el particular extensamente, para en su caso adoptar las medidas que crea más conveniente.

***

Anoche el Sr. Irazazábal recibió el siguiente despacho del Delegado del Gobierno en Mahón en el que le explica lo sucedido con la cuestión del Cine del Principal de dicha ciudad.

El Sr. Gobernador acto seguido lo trasmitió al Sr. Ministro de la Gobernación.

«Teatro está arrendado por 5 años á un particular. Se me pidió permiso para dar funciones de cinematógrafo y para autorizarlas exigí cumplimiento disposiciones R. D. 15 febrero último. De acuerdo con Alcalde y Arquitecto municipal dispuse cámara de proyecciones se instalase salón descanso que está fuera sala espectáculos y es de pie ira de silleria se colocó dicha cámara que es de hierro galvanizado forrada de amianto con aparato lluvia y chimenea.

En vista certificado Arquitecto consignando reune condiciones legales autoricé apertura. En el edificio no se ha hecho obra ninguna y por tanto no se necesitaba autorización del dueño.

Los republicanos del Ayuntamiento para hacer oposición al Alcalde acordaron se suspendiesen las funciones cuando siempre se habían celebrado sin autorización de dicha Corporación y en peores condiciones.

El edificio está asegurado para esta clase de espectáculos.

El Alcalde como dicho acuerdo estaba tomado con notoria incompetencia é invadía las atribuciones de la autoridad gubernativa le suspendió y de aquí la reclamación del primer teniente. Todo ello no reviste más idea que la de hacer oposición al Alcalde de R. O.»

OBRA TERMINADA

El Nuevo Matadero

A las cuatro de la tarde de ayer el Alcalde de esta ciudad D. Antonio Rosselló y Cazador acompañado de gran número de Concejales y representantes de la prensa, estuvo en el nuevo Matadero Municipal con objeto de recibir con caracter provisional las obras de construcción del mismo.

Además del Alcalde se trasladaron al Matadero Municipal, los Concejales Sres. Calvet, Garcia Orell, Sureda y Morera, Juan y Roca, Sureda y Rodriguez, Juan y Miralles, Pascual, Ramis y Granche, Serra, Martí, Canet, Fuster, Más, Bennasar, Pou, Obrador, Estela, Oliver, Trian, Compañy y Alorda.

Tambien asistieron el Arquitecto del Ayuntamiento D. Gaspar Bennasar, el ex-propietario de aquellos terrenos don Ramón Montis, el ex-concejal D. José Muntaner, el propietario D. Joaquin Mascaró, D. Pedro Estelrich, D. Juan Pensabene y el Contratista de las obras del Matadero D. Juan Pieras.

Igualmente asistieron los Veterinarios municipales, D. Antonio Bosch, D. Juan Carbonell, D. Lorenzo Riera y D. Buenaventura Barceló.

La prensa estaba representada: *El Heraldo de Madrid* por el Sr. Pons y Fábregas, *La Almudaina* por el señor Peyró, *La Ultima Hora* por el Sr. Vives, *La Gaceta de Mallorca* por el señor Palou y LA TARDE por el Sr. Pericás.

Los visitantes guiados por el Arquitecto Sr. Bennasar y Contratista señor Pieras fueron recorriendo todas y cada una de las dependencias del edificio, siendo la admiración de todos el conjunto de la obra y el escaso tiempo con que se ha construido en atención á su magnitud.

Anteriores y detalladas informaciones nos obligan á abstenernos de reseñar las diferentes dependencias de que se compone el edificio.

Todas ellas están ya terminadas, salvo algunas en que faltan pequeños detalles.

Después de recibidas las obras, los visitantes fueron obsequiados con un exquisito «lunch» debido á la esplendidez de don Juan Pieras.

Al descorcharse el champagne el señor Rosselló y Cazador brindó para que esta obra municipal no fuera la última ni la más importante de las que se efectúe en Palma en poco tiempo.

El Contratista de las obras fué muy felicitado por todos.

A las seis de la tarde regresaron á Palma todos los expedicionarios.

El nuevo Matadero Municipal será recibido por el Ayuntamiento, con carácter definitivo á los seis meses de haberlo sido provisionalmente por la Corporación.

La condena condicional

La «Gaceta» pueblica la ley confiriendo á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional, que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años que fijarán los tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena que el reo haya delinquido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año.

Se exceptúan de la suspensión de condena los autores, cómplices ó encubridores; los perseguidos á instancia de parte, si ésta no lo consiente; los de robo, hurto y estafa por más de cien pesetas; los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; los cometidos por autoridades en el ejercicio de su cargo, los de falsificación de títulos y monedas y los de falsedad de documentos públicos y privados.

TEATROS

Principal

Anoche Mr. Anderson presentó como novedades los números de prestigitación «Le Turnée magique» «Le Chaplet de la Grand mese» y «La regle du Bambiu».

Todos ellos llamaron notablemente la atención.

Para esta noche primera sesión de magia negra presentando la pantomina mágica «L'otel misterioso».

Además presentará:
L'entrée de la mese aux oies.
Bouteile et verres diaboligues.
Le diner interrompu.
Le sonmeille.
Les papillons enchantés.
Le luxe á un metre.
L'araigneé fantastique.
Les rats rougeurs.
L'otel endiable.

***

La empresa á fin de facilitar toda clase de comodidad al público ha dispuesto que los domingos las funciones sean por secciones, y evitar así que parte de la concurrencia no pueda ver la función por no haber localidades desocupadas.

La Protectora

La película «La Biechechora» estrenada anoche fué del agrado del público por el fondo de moral cristiana que en ella domina.

Para hoy anuncian varios estrenos entre ellos «Juanito entre la tropa» y «Las desventuras de un cazador».

Juntas locales de 1.ª enseñanza

El Sr. Gobernador Civil ha firmado hoy los nombramientos de vocales de las juntas locales de 1.ª enseñanza á favor de los padres y madres siguientes en los pueblos que á continuación se expresan:

De Lluchmayor á D. Salvador Llompart Torrens, D.ª Emilia Nicolau Ginard y D.ª Juana Ana Roig Oliver.

De Soller á D. Pedro Serra Cañellas, D. Antonio José Colom Casanovas, D.ª Ana Morell Coll y D.ª Francisca Arbona Oliver.

De Estallenchs á D. Manuel Vidal Perpiñá, D. Bartolomé Vidal Tomás, D.ª Antonia Cabrer Serra y D.ª María Maroto Abiaham.

De Buñola á D. Miguel Rosselló Verdera, D. Miguel Marcús Borrás, Doña Micaela Palon Nadal y D.ª Antonia Bujosa Ripoll.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento que se concedan algunos permisos para obras en el Cementerio y que se acceda el traspaso de algunas sepulturas.

Lambién aprobó varias cuentas.

Comisión de Ensanche

Ha sido convocada para el próximo lunes la comisión de Ensanche y Murallas.

Servicios de inspección

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía el Sr. Alemañy y Pujol, de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Barceló y Mir; de Fomento y Beneficencia, el señor Rebassa; de Obras y Empedrados, el Sr. Juan y Roca y de Ensanche y Murallas el Sr. Pascual.

Una velada

En la Sociedad de Socorros «La obrera mútua» se celebrará mañana domingo á las siete y media de la noche una velada literario musical, ejecutándose el siguiente programa:

Segunda parte

Sinfonía por la banda «Vitaliani»
Jota «Vitaliani» por la misma.
Romanza para piano y canto por la Srta, Mateu (Antonia).
«Lain du Bal» Vals para piano á 4 manos por las Srtas. Mateu.
Vals «Lírico» por la banda.
Aires Españoles por la banda.

Primera parte

Barcarola para bandurria, guitarra y canto por varies señoritas.
«Poutpurri» por la niña Riutord (C.)
«La Pereza» por lo niña Fallana.
«Brisas de España» para guitarra por la niña Llobera.
«Romanza» para piano y canto por la Srta. Mateu (.) y la niña Mayol (M)
«Gran Jota Aragonesa» por la banda.

La circulación de los Billetes

Por considerarlo de interés, reproducimos las manifestaciones hechas en el Congreso, contestando al Sr. Alvarado, el Ministro de Hacienda sobre la ley del Banco.

Dice el Sr. Bustillo que la situación dificil del Banco iné producida por las leyes anteriores á 1902 y las guerras coloniales, en que se dió el caso de hacer el Banco al Tesoro préstamos por ciento y pico de millones sin figurar siquiera en sus balances.

No escatima, por su parte, los elogios á la ley del Banco de 1902, en que colaboraron todos los partidos.

Puede juzgarse de los efectos de dicha ley en el hecho de que el Banco tiene actualmente hasta 100 millones de pesetas en reservas oro y plata para responder de los billetes. Por lo que había sucedido, no podía soñarse en situación tan ventajosa.

Conviene con el Sr. Alvarado en que es preciso aligerar la cartera del Banco.

El mayor problema de ahora consiste en los 200 millones de Deuda interior que el Banco tiene en sus cajas.

Cree que hay que meditar mucho la solución. Considera contraproducente el procedimiento de venderlos.

No es—dice—definitiva la cifra de 1.500 millones de pesetas en billetes que el Banco tiene en circulación, aunque no es posible, á su juicio, reducir hoy por hoy la citada circulación en 300 ó 400 millones.

Un incendio

En la casa número 30 de la calle del Conquistador ocurrió ayer á las primeras horas de la tarde un incendio, por fortuna de poca importancia.

El fuego se inició en un cuarto situado en la azotea de la citada casa quemándose algunos muebles.

Acudieron al lugar del suceso una brigada de bomberos con un bombillo, que no importó funcionara, los obreros tipografos de «La Almudaina» sobre cuya redacción é imprenta se desarrollaba el fuego, D. Pablo Cabot, el Comandante de Infanteria Sr. Crespo que estaba de jefe de dia y el arquitecto municipal Sr. Bennasar quien dirigía las operaciones.

Gracias á los auxilios prestados por todas estas personas y los vecinos de la casa consiguió dominarse el fuego á los pocos momentos.

Los daños ocasionados, como hemos dicho, son de poca importancia.

Ecos de Sociedad

Personales

Don Enrique Messiá Cerdá se ha hecho cargo de la Subintendencia militar de estas islas, habiendo cesado de dicho cargo, que desempeñaba interinamente D. Jaime Montaner.

***

Ha sido destinado á mandar el Regimiento Infantería de Vitoria el coronel don Joaquín Rosselló.

Feliz viaje

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid nuestro amigo don Tomás Flórez Vicente.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás, costeadas por devota persona, en honor del Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos; por la tarde los actos de coro, Rosario, ejercicio del mes de Marzo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, por la tarde, á las seis y media, Rosario, visita á Ntra. Señora Madre y Salve cantada.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; por la tarde, á las seis y media, Rosario, plática, ejercicio de los SS. CC. de Jesús y María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, Ejercicios Espirituales que hará la congregación de Madres Cristianas y á los que invitan á las demás señoras casadas ó viudas: A las siete de la tarde se dará principio á los ejercicios con plática preparatoria.

El lunes y demás días de la semana, á las diez y cuarto habrá lectura espiritual misa y conferencia; por la tarde, á las seis, lectura espiritual, meditación, Rosario y conferencia.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J.

En San Francisco, á las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios, por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar la reunión mensual. Después del ejercicio del Via-Crucis serán admitidos á la profesión los que hayan acabado el año de noviciado, y se impondrá á los que lo hubieren solicitado.

En las Reparadoras, por la tarde á las cinco y media, ejercicio mensual de la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática por el Reverendo P. Francisco Salvá, filipense.

En el Socorro, á las siete y media, habrá Misa de Comunión general para los Cofrades y Cinturados de la Sagrada Correa; á las seis y media de la tarde, Rosario, Exposición de S. D. M., Sermón cuaresmal por el R. P. Natalio Herrero, Ejercicio de cuarto domingo, procesión y Reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Santoral

Hoy—San Benito abad y fundador—Anima.

Mañana—Santos Ambrosio de Sena y Bienvenido, Obispo.—Anima.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 21 (á las 2'15)

Congreso-Senado

El Congreso.—Ruegos y preguntas.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se hacen varios ruegos y preguntas que se refieren á asuntos de interés local.

El Sr. Azcárate se ocupa de los delitos de prensa, haciendo observaciones sobre el distinto criterio que respecto á aquellos han mantenido los tribunales.

Manifiesta haber observado que los autores de aquella clase de delitos en unas Audiencias han sido absueltos y en otras condenados.

Excita al Ministro de Gracia y Justicia á que se preocupe de este asunto y fije un criterio que sea normal á todos los tribunales.

Le contesta el Sr. Marqués de Figueroa negando que se dé distinta interpretación á la Ley. Lo que hay, añade, es que en los fallos influyen las circunstancias de la localidad, haciendo más punibles en unas que en otras los mencionados.

La interpelación Alvarado.—Habla García Alix.

Se reanuda la interpelación promovida por el Sr. Alvarado acerca de la política económica del Gobierno.

El Sr. García Alix continua su discurso que había interrumpido en la sesión anterior.

Ocúpase de la cuestión de los cambios á que se refirió el Sr. Alvarado, y no le concede la importancia que este, afirmando que en el alza de los cambios influyen circunstancias sobre las cuales nada puede influir la actitud que adopte el Ministro de Hacienda.

Añade que el desequilibrio de los cambios es producido también por nuestro sistema monetario, que sufre oscilaciones.

Ocúpase luego de la ley de 1902, relativa á los Bancos de emisión, y se muestra partidario de que se reforme la Ley del Banco de España, y de que se sanee la moneda.

El Sr. García Alix se extiende sobre esto en varias consideraciones, suspendiéndose el debate.

El proyecto de Administración local.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión relativa al proyecto de Administración local.

Es desechada una enmienda del señor Alcalá Zamora en la que pedía se fijase la incompatibilidad de los cargos concejiles.

El Sr. Benítez de Lugo presenta otra solicitando que se declare la incompatibilidad de los catedráticos, defendiendo la enmienda.

Le contesta el Sr. Maura haciendo tantas observaciones en contra de lo solicitado en la en la enmienda que termina afirmando que no puede aceptarla.

Varios diputados interrumpen frecuentemente al Sr. Maura durante su contestación.

Preséntanse otras enmiendas, entre ellas una del Sr. Alvarado pidiendo que el cargo de concejal sea voluntario y no obligatorio, siendo desechada.

Tambien fué desechada otra enmienda del Sr. Nougues, relativa á que se concedan dietas á los individuos que hayan de formar las comisiones permanentes.

El Senado—Preguntas de interés

Se abrió la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se hacen varios ruegos y preguntas.

El señor Conde de Casa Valencia se ocupa de la correspondencia, pidiendo que se autorice á los carteros para dejarla en las porterías.

Pone de manifiesto el exceso de trabajo que tienen que realizar los carteros en la subida de las escaleras.

Le contesta el Sr. Lacierva manifestando que esta ha el modo de conseguir que los carteros lleven su cometido de la mejor manera posible.

El Sr. Dávila pide al Ministro de Marina algunos datos relativos al pliego de condiciones que se está confeccionando para la subasta de la construcción de la Escuadra.

Le contesta el general Ferrándiz, quien á su vez ofrece ampliar el plano para tomar parte en la subasta.

La interpelación sobre la prostitución.

El Sr. López Múñoz explana una interpelación sobre las R. O. de Lacierva reglamentando la prostitución y los llama los servicios de Higiene.

El orador combate aquella disposición del Ministro, diciendo que es un atentado á la moral y á las leyes.

Añade que la reglamentación del vicio, tal como intenta realizarla el señor Lacierva, es ilegal, pues está en pugna con la naturaleza y con el buen sentido y las costumbres.

Le contesta el Sr. Lacierva, quien justifica la Real orden para evitar que se extienda más el vicio. Añade que confía que se restringirá el mal.

Luego aclara el sentido de la disposición, diciendo que en las Inspecciones de Sanidad sólo se llevará un registro de las personas que se dediquen á este tráfico, y que con ello se evitarán muchos abusos que todos lamentan.

Se suspende esta interpelación, levantándose la sesión seguidamente.

La alianza hispano-japonesa

El viaje del Príncipe Kuni

La «Correspondencia de España» que suele estar bien enterada de los asuntos exteriores de nuestra nación publicó ayer una extensa información, que ha sido comentadísima en todos los círculos.

Aquel periódico, que anuncia que su información la ha conseguido de buenos y autorizados origenes, se ocupa del viaje reciente del príncipe Kuni.

La alianza entre España y el Japón.

Atribuye el viaje del Príncipe á la alianza que está próxima á concertarse entre España y el Japón, cuyas negociaciones vienen realizándose entre ambos gobiernos desde hace algún tiempo á esta aparte.

Añade que esta alianza fué iniciada durante la Conferencia de la Paz que se celebró en La Haya recientemente, comenzando las negociaciones Don Gabriel Maura y Gamazo que asistió á aquella conferencia en calidad de Delegado de España.

El Sr. Maura y Gamazo, obedeciendo instrucciones que verbalmente le diera su padre el Presidente del Consejo, celebró varias entrevistas con los delegados japoneses que también asistían á aquella, guardándose sobre ello la reserva más absoluta.

La visita de la escuadra japonesa

La «Correspondencia» continúa su información diciendo que una consecuencia de sus trabajos de alianza entre ambas naciones fué la visita que la escuadra japonesa, compuesta de los cruceros «Tsukuba» y «Chistore», hicieron al puerto de San Sebastián durante la estancia en esta capital de la Corte española.

El periódico que informa estas noticias añade que el recibimiento que se dispensó á la escuadra japonesa fué muy entusiasta, lo que contribuyó á afianzar más los lazos de amistad que unen á ambos pueblos.

Aquel suceso produjo en el Japón una impresión excelente, despertándose una viva simpatía hacia España.

Alcance de la alianza hispano-japonesa.

La «Correspondencia» añade que la alianza entre España y el Japón, complementará eficazmente la que tienen concertada el Japón, Inglaterra y Francia, y que esa cuadruple inteligencia ha de influir muchísimo en los destinos del globo.

La finalidad de la alianza

Aquel periódico termina su amplia información diciendo que la alianza hispano-japonesa está íntimamente relacionada con la cuestión pendiente en el mar Pacífico entre el Japón y los Estados Unidos, y con la suerte de las Islas Filipinas.

La información que ha publicado la «Correspondencia» y cuyo extracto telegrafío, ha producido muchísimos comentarios, relacionándose este asunto con los inusitados agasajos de dispensados al príncipe Kuni.

En los círculos diplomáticos anoche se comentaba vivamente la información.

Noticias generales

Aumento de policía en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha manifestado que se aumentará con una cantidad importante la consignación destinada á atenciones del cuerpo de la policía de Barcelona.

El aumento de la consignación obedece al propósito que tiene el Ministro de crear en Barcelona un Comisario general de la categoría del de Madrid.

El gobierno se propone dotar á la capital catalana de un cuerpo excelente y bien organizado de Vigilancia y Seguridad.

Un buque naufragado

Comunican de La Linea, provincia de Cádiz, que frente á las costas de Gibraltar ha zozobrado el brik-barca «Dolores».

Perecieron ahogados cuatro de sus tripulantes.

El buque se ha perdido completamente.

¿Gallardo Ossorio será reemplazado?

Ha llegado, procedente de Barcelona, el magistrado Sr. Poggi que ha tomado una parte importantísima en la persecución y aclaración de los atentados terroristas.

El Sr. Poggi pasó inmediatamente á visitar al Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa con el que celebró una prolongada conferencia.

Guárdase sobre la entrevista de referencia la reserva más absoluta, siendo muy comentada.

Háblase con mucha insistencia de que el Sr. Poggi, que conoce profundamente la situación que atraviesa Barcelona, reemplazará al Sr. Ossorio y Gallardo en el Gobierno civil de aquella provincia, á fin de llegar al descubrimiento y cómplices del terrorismo.

El Sr. Gasset á París y Londres

Telegrafían de París que ha llegado á aquella capital el exministro español D. Rafael Gasset.

El Sr. Gasset permanecerá en París breves días, dirigiéndose luego á Calais en donde embarcará para Londres.

Reunión de la minoría reoublicana.—Acuerdos contra el proyecto de Administración local.

Ayer celebraron una larga reunión los diputados que constituyen la minoría republicana.

Cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y convinierre hacer una campaña de enérgica oposición al proyecto de Administración local.

Tomaron para tal fin varios acuerdos.

Entre ellos figuran uno relativo á redactar y presentar de diez á doce enmiendas á cada artículo del proyecto que aún restan á discutir.

Acordaron tambien establecer un turno permanente de oradores para apoyar las mencionadas enmiendas.

Y por último resolvieron pedir que á cada enmienda recaiga votación nominal.

Con esto piensan los republicanos entorpecer indefinidamente la aprobación del proyecto.

Las obras de Cortegada.—Cobián y Besada.

El Sr. Cobián, acompañando á una comisión del pueblo de Villagarcía, ha visitado al Ministro de Fomento señor González Besada, celebrando con él una larga entrevista acerca de la suspensión de las obras que habían comenzado á realizarse en la isla de Cortegada.

El Sr. Cobian expuso al Ministro la situación en que á consecuencia de esta suspensión quedarán centenares de familias de aquella comarca, exhortándole para que se reanuden las obras.

El Sr. González Besada apoyó con calor la petición de los obreros de Villagarcía, y ofreciéndose á cooperar eficazmente para que se reanuden las obras suspendidas.

Cajero suicidado

Anoche se suicidó el cajero del «Banco alemán» establecido en esta Corte, D. Francisco Colom.

Disparóse varios tiros de revólver, quedando muerto al poco rato.

Ignóranse cuales sean los móviles que hayan inducido al Sr. Colom á atentar contra su vida.

La revolución de Haití—Escuadrillas extranjeras

Comunican de Pord-au-Prince, república de Haití, que han llegado á aquel puerto una escuadrilla inglesa y otra yanqui.

Los buques extranjeros llevan órdenes de desembarcar destacamentos, si los cónsules de sus respectivas naciones lo reclaman.

Créese que tendrá efecto una intervención militar extranjera para restablecer la normalidad.

El Infante D. Carlos á Madrid

Dicen de S. Sebastián que llegó el Infante D. Carlos procedente de Cannes.

En el expreso de ayer tarde salió para Madrid en donde es esperado esta mañana.

El Príncipe Kuni en Granada

Comunican de Granada que llegó el el príncipe Kuni, acompañado de la misión japonesa, procedente de Madrid.

Estuvieron á recibirle en la estación las autoridades y gran número de curiosos.

El Príncipe ha visitado los puntos más bellos de población y el palacio de La Alhambra, de cuya visita ha quedado satisfechísimo.

Probablemente saldrá mañana de Granada el Príncipe Kuni, marchando á Málaga en donde embarcará.

Urgentes

Madrid 21 (á las 10'45)

Vapor zozobrado

Comunican de Marín, Galicia, que ha zozobrado frente á aquellas costas el vapor «Echegaray».

La tripulación del buque ha podido salvarse.

El casco del buque considérase completamente perdido.

El señor Poggi juez especial

Dase como seguro el nombramiento del magistrado señor Poggi para el cargo de Juez especial que ha de entender en las causas seguidas con motivo de los atentados terroristas.

Este nombramiento se ha decidido después de la entrevista que el señor Poggi celebró con el Ministro de Gracia y Justicia.

Los anuncios inmorales

El Ministro de la Gobernación dirigirá una circular á los Gobernadores civiles.

En esta circular les encarece que denuncien á los tribunales á los periódicos que publiquen anuncios inmorales.

Tomaseti Bermudez.

DE POLITICA

Local

Creemos conveniente recoger el espíritu que parece domina en algunos pueblos de nuestra isla de llegar á acuerdos entre las fracciones políticas para que las uniones resulten provechosas para sus vecindarios. Esto sería un gran paso dado en el comienzo de que cesasen los encones y las luchas provocadas por la malsana pasión política, que es bien distinta de la firmeza en defender sus respectivos ideales, y de dar muerte al caciquismo brutal, que es la plaga peor de que puede ser víctima un pueblo.

Nosotros no podemos mirar sino con buenos ojos esas orientaciones que tienden á llevar la tranquilidad y la paz moral á los pueblos.

Y en tal sentido nos resolvemos á dar cuenta de lo que ocurre en Buñola.

Parece, según rumores que hace algunos días llegaron hasta nosotros, que en el mencionado pueblo de Buñola los dos bandos políticos, capitaneados uno por D. Andrés Homar y otro por don Antonio Nadal se proponían llegar á una inteligencia, á cuyo efecto los dos jefes habían celebrado varias entrevistas, resueltos á que cesasen las rivalidades que desde hace tiempo existen en aquel pueblo. El pensamiento, como se ve, no podía ser más plausible, ni más digno de ser secundado.

Recientemente, y para confirmar las noticias que á título de rumor publicamos anteriormente, hemos hablado extensamente sobre el particular con una persona muy significada de Buñola, quien á nuestras preguntas ha contestado lo siguiente:

—Sí, es cierto; se habían entablado negociaciones entre los Sres. Homar y Nadal, jefe de las dos fracciones políticas, que parecían terminar en un acuerdo. Pero puedo afirmarles que esa inteligencia no ha llegado á realizarse, sencillamente porque el señor Homar no ha aceptado las proposiciones que le expusiera el señor Nadal. Constame por haber tenido ocasión de examinar los datos y las proposiciones de referencia, que estas eran la base más segura para que el pueblo de Buñola llegara á disfrutar de una paz duradera y cesasen los odios y rivalidades engendrados por la política.»

La persona, que parece conocer profundamente el estado de la política en aquel pueblo, terminó su conversación diciéndonos escuetamente:

—Puedo asegurarles que, en la actualidad, no hay inteligencia de ninguna clase. Es más; que no puede haberla entre las dos fracciones de referencia. Entre los amigos políticos que siguen al Sr Nadal e producido malísima impresión el rompimiento; y hasta se habla de que sus adversarios iban á la inteligencia de no muy buena fe. Esto es lo que públicamente se dice, y lo que puede yo manifestarles personalmente.»

Y tal como nos lo han manifestado, lo contamos á nuestros lectores, lamentando que esta vez así, que las negociaciones hayan fracasado, por los beneficios que seguramente habría reportado todo el pueblo de Buñola.

Los repatriados de Argel

El Sr. Gobernador Civil en vista de la cantidad numerosa de individuos españoles que llegaban á ésta, procedentes de Argel en todos los correos que venían de aquella capital francesa, embarcados por orden del Consul español hacia Palma y que al estar aquí no podían continuar su viaje por falta de recursos, y que socorrió el Sr. Irazazabal de su bolsillo particular, suplicó en carta al Sr. Ministro de la Gobernación que cuidara de dar las órdenes convenientes para que aquel Cónsul no repatriara hacia Palma, á todos los españoles que allí carecían de recursos y de trabajo, pues que en este Gobierno no existe consignación alguna para este concepto y que como quiera que de no embarcarlos para sus pueblos respectivos, serían un peligro para la tranquilidad pública de esta población, él se veía obligado á socorrerlos de su peculio particular.

El Sr. Lacierva atendiendo la súplica del Sr. Gobernador Civil ha contestado diciéndole que se darán las oportunas órdenes para que dicho Cónsul de España en Argel no repatrie á más españoles por esta linea, que á los que sean naturales de Baleares.

La Cruz Roja en Palma

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento orgánico de la Asociación de la Cruz Roja, esta ha quedado constituida desde 1.° de Enero del corriente año la Junta de Gobierno de esta Comisión Provincial en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Villalonga.
Vice-Presidente 1.°, D. Matías Company, Canónigo:
Id. 2.°, D. Bernardo Amer.
Id. 3.°, D. Baltasar Champsaur.
Id. 4.°, D. Valentín Sambricio.
Secretario general, D. Víctor Valenzuela.
Inspector provincial, D. Antonio Rebassa.
Director de almacén, D. Santiago Villalonga.
Contador, D. Mariano Aguiló.
Tesorero, D. Buenaventura Barceló, Canónigo.

Vocales

1.°, D. Matías Gil.
2.°, D. José Valenzuela Ferrer.
3.°, D. José Valencia.
4.°, D. Miguel Andreu.
5.°, D. Juan Gil.

Gaceta del día

Más concurrido que de ordinario se ha visto el mercado de hoy, debido sin duda al buen tiempo.

En la Plaza del Mercado han asistido en bastante número vendedores de naranjas, aceitunas, pasas y otras frutas.

En las Enrramadas las transacciones han sido bastantes.

En la plaza del Mercado ha resbalado esta mañana una señora teniendo que ser conducida á su casa en un carruaje.

Ha sido elogiada la conducta del oficial de Infantería Sr. Garau quien le auxilió en los primeros momentos, dando las órdenes oportunas para que fuese trasladada á su casa.

Durante la pasada noche ha caido sobre nuestra población un ligero chubasco.

Hoy ha amanecido el día despejado, si bien tiende á nublarse á la hora de cerrar nuesta edición.

Es de desear que por lo menos los días en que más gente concurre á los cinematógrafos se destinen para prestar servicio en aquellos locales algunos individuos de policía.

Así tal vez se eviten los desmanes y alborotos de que en otras ocasiones hemos hecho mención.

La fuerza de la Guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado al Sr. Gobernador al conductor de un coche por infringir la ley de policía de carruajes.

La Alcaldía de Felanitx interesa se averigüe el paradero del mozo Gabriel Caldentey Andreu que hace más de diez años se ausentó de dicha ciudad.

La Guardia civil de Pollensa da cuenta de que en la calle de Potalleta el vecino Ramon Torrandell Cerdá fué agredido por tres hombres que le tiraron una piedra en la cabeza en la parte izquierda y superior de la región frontal de pronóstico leve.

La citada fuerza ha detenido á un sujeto presunto autor del hecho el cual ha sido puesto á disposición del señor Juez.

En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que presentaba una herida en la frente producida por un golpe de carro, pues este le volcó mientras lo guiaba.

Se ha concedido el retiro al sargento de carabineros y carabinero respectivamente Rafael Bearnud Collado y Melchor Juliá Berger, de la Comandancia de Mallorca.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», del día 17, publica la relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Filipinas, pertenecientes al batallón cazadores expedicionario número 1, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Llega á nosotros la noticia de que días pasados, en el Molinar de Levante, un sujeto agredió á otro con un cuchillo, produciéndole una herida de más de un centímetro de extensión y de indeterminada profundidad.

En el hecho intervino el Comandante de la guardia municipal.

Se nos asegura que el lesionado se ha agravado notablemente y que apesar de la importancia del asunto en el Juzgado de instrucción correspondiente no se tiene noticia del mismo.

A las once del día primero de Abril próximo, tendrá lugar la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores de la Ley de caza por fuerza de la Guardia civil de Baleares y guardas jurados, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa-cuartel del puesto de esta capital.

ESPECTACULOS

Principal

Sesiones de prestidigitación y mágica por Mr. Anderson, en combinación con sesiones de cinematógrafo. De 6 á 10 de la noche.

Entrada general 25 céntimos.

Lírico

Grandes sesiones de cinematógrafo de seis y once de la noche. Todos los días estrenos.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora

Cinematógrafo permanente. Para esta noche grandes estrenos.

Entrada general 10 céntimos.

EMULSIÓN NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ARTÍCULOS PARA CUARESMA

ALMACENES MATONS





VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 31 del corriente Marzo el acreditado y veloz vapor

JUAN FORGAS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Marzo, el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construídos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7.500 toneladas.

CADIZ

Para carga pasaje y demás informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

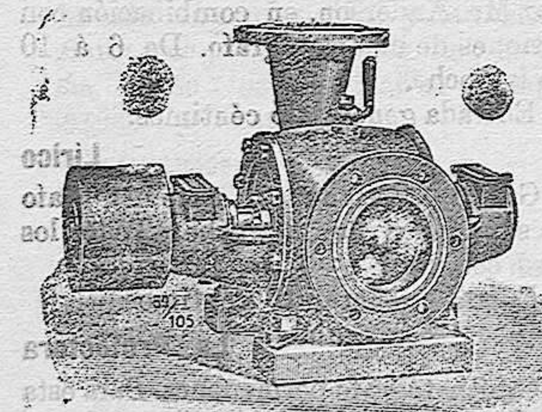
Por su excelente composición y perfecta dosificación es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

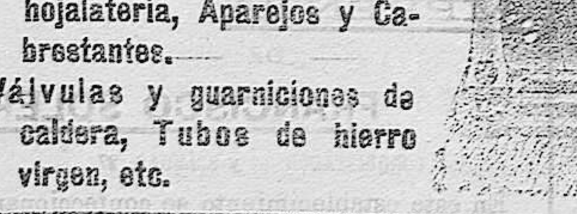


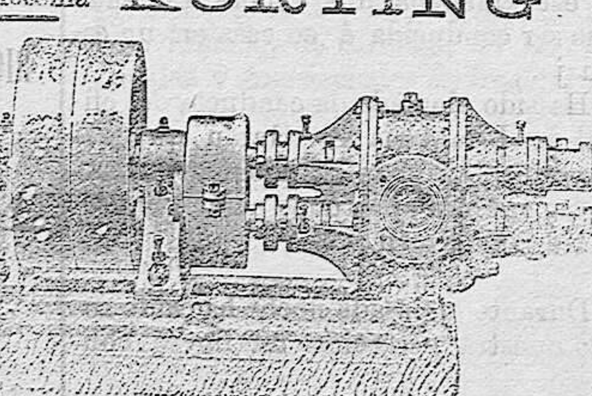
Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**





Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

HISTOGENO — *LLOPIS* —

CURACIÓN radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias —Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Actor Ferraz, 1 y 8; Madrid.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del [illegible], Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.



Venéreo y Sífilis

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI GRAU YNGLADA

CONFITES "COSTANZI GRAU YNGLADA"

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glanulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible, un frasco ROOB, 4 ptas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.— Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites, ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Torteza y Centro Farmacéutico.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsia* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. * **Enfermos crónicos haced el ensayo, creedme** *

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

HERPES ◦ ESCRÓFULAS ◦ TUBÉRCULO

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIME

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general d[illegible] radas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

La Cantábrica

La Mútua Hispano-Lusitana

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP

(Sellos pilulares)

HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas.

Es el Específico por Excelencia de la

OBESIDAD

Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos.

LABOR. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (France).

y en todas las buenas Boticas.

Unicos Representantes en ESPAÑA: [illegible] y A. LOPEZ, Pl. Nueva, 5, BARCELONA.

VENTAS De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1|2 por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petroleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bicks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD 31, Y CONQUISTADOR 48 Y 41